Domingo 23 de Noviembre de 1884 Número suelto: 0,12 centavos m/n oro Año XXII.—Núm. 1142

ADMINISTRACION
131, TUCUMAN, 131

EL MOSQUITO

Buenos Aires

ADMINISTRACION
131, TUCUMAN, 131

GALERIA CONTEMPORANEA

Dr Don MANUEL DERQUI

ACTUAL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

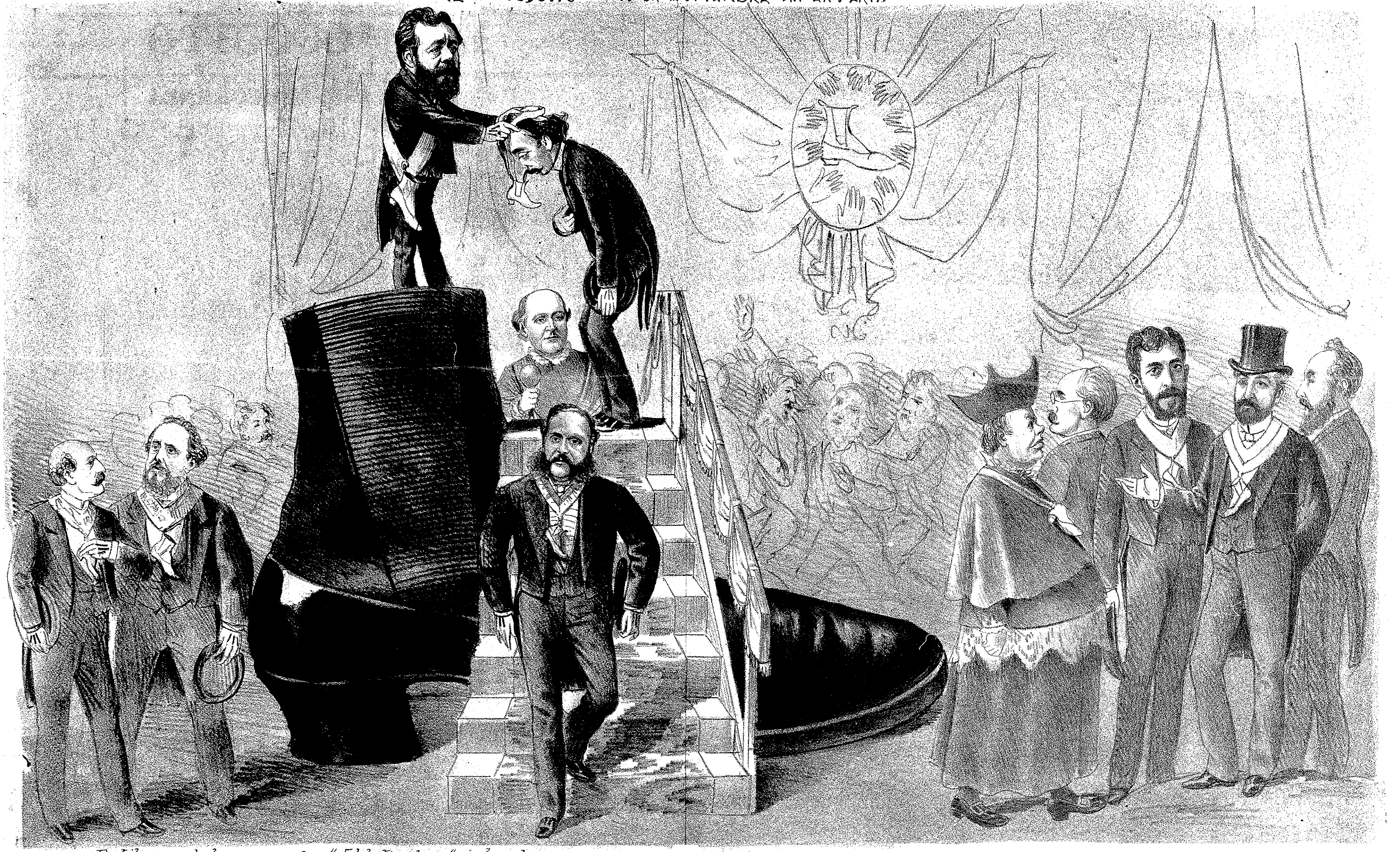

Distribucion de la nueva orden "El botin de oro" á los de casa.

EL MOSQUITO

Buenos Aires, 23 Noviembre de 1884

NUESTRO RETRATO

—

EL Dr. D. MANUEL DERQUI

—

Hace mucho que notábamos en la «Galeria Contemporánea» que publicamos un vacio digno de llenarse, y que una razon poderosa nos impedia hacerlo. El actual Gobernador de la Provincia de Corrientes es poco sumiso á la fotografia. Sus amigos mismos han conseguido á duras penas uno que otro ejemplar de algun retrato antiguo suyo, que la estimacion propia ó el mérito real de este ciudadano en la escena política de su país, ha hecho reproducir algunas veces sin su consentimiento.

Con tal conducta, no marcha este hombre público en la misma corriente que sus contemporáneos; y sin embargo de esa esquivez de popularidad, su nombre es conocido de sus conciudadanos y ha resonado con timbre simpático en los ámbitos mas lejanos de la República.

El doctor don Manuel Derqui es, en efecto, una de las figuras mas prominentes con que cuenta el país en la generacion que hoy rige sus destinos: no solo por su claro, perspicuo y elevado talento, sino aun por su esperiencia, preparacion y serenidad en el manejo de los negocios administrativos. Por eso hemos hecho los mayores esfuerzos para obtener su retrato—á fin de presentarlo á nuestros favorecedores—sabiendo que la fisonomía de los hombres no es mas que un reflejo de su espíritu, y que ella suministra á los que quieran examinarlos de cerca los rasgos mas elocuentes y verídicos de sus dotes morales é intelectuales.

Su frente ancha y abultada, su mirada dominante, que á veces se espacia ó se absorve en cuanto se ofrece á sus ojos; su gran cabeza, sus lábios de continuo deprimidos por una espresion de impaciente anhelo, denotan inmediatamente al observador menos versado, las condiciones especiales de este hombre político...

Una enfermedad tan tenaz como terrible habíase apoderado de su cuerpo á fines del año pasado, y los cirujanos mas afamados de esta capital á donde vino desde su Provincia en busca de alivió, llegaron á desesperar de su salvacion. En el trance supremo de la operacion al hígado—que era el órgano enfermo—sus médicos quisieron adoptar algunas precauciones; él se contentó con poner un brazo sobre los ojos, mientras con la otra mano se agarraba nerviosamente de la cama. Cuando el doctor Wilde sacó el instrumento operador, el doctor Pirovano que lo acompañaba, estrañando la inmovilidad y el silencio del paciente, levantó el brazo que cubria su rostro; y viendo con sorpresa brillar sus ojos grandes y vivaces, le dijo: «es usted mas duro que un paraguayo.» «Diga mas bien que soy un buen correntino», replicó el doctor Derqui.

Sanó al fin contra las previsiones de todo el mundo, que suponian una naturaleza débil en su cuerpo pequeño.

Este incidente, que al parecer carece de importancia, prueba sin duda la fortaleza de su espíritu y el alto dominio que ejerce sobre sí aun en las situaciones menos dependientes de su voluntad. No es mas que un detalle de toda su vida política: pues sea como elemento activo, ó como gefe de un partido; sea como Ministro ó Gobernador, ha sido la figura típica y saliente del grupo á que se ha afiliado, y sobre quien — por lo tanto — ha converjido siempre los tiros de sus adversarios, no habiendo jamás desmayado en la lucha.

La revolucion de 1878—fruto de la política llamada de conciliacion y que le hizo perder el poder de Corrientes—no hubiera tenido éxito si, en vez de aceptar el arbitraje de los poderes nacionales, hubiese fortalecido su gobierno con los elementos propios y dádole el prestigio de su enerjía personal. Habia confiado generosa y honradamente en las promesas de justicia é imparcialidad que le dieran, al investigarse la gran contienda en la cual habia salido victorioso, elejido por el libre sufragio de sus conciudadanos: porque á la verdad, jamás presenció Corrientes eleccion mas reñida, y en la que los partidos desplegáran con igual libertad la fuerza magestuosa de sus elementos, que en 1877; realizando así el ideal de los pueblos democráticos, que sienten en las luchas de la opinion, circular la sávia poderosa de su enerjia.

Vuelto al poder su partido con la reconstruccion de 1880—que mientras tanto habia permanecido en el ostracismo—se convino en que Antonio B. Gallino fuera Gobernador de la Provincia; pero este en vez de rodearse de la autoridad del partido encabezado por el Dr. D. Manuel Derqui, su primer acto fué ponerlo á un lado. Era un obstáculo á su ambicion de fortuna y así levantó el edificio de esa administracion memorable—de corrupcion y de despilfarros que á la Provincia entera y la prensa de la República escandalizó.

El Dr. Derqui lo combatió, y todo el partido autonómista—separándose del que consideraba un traidor á su bandera—se puso inmediatamente de su parte; la administracion inmoral cayó; y desde entonces el influjo del Dr. Derqui ha seguido siendo decisivo en Corrientes que, haciendo un acto de reparacion, le elijió por segunda vez Gobernador en Diciembre de 1883.

El carácter de esta personalidad es ya nacional, no habiéndose reducido su accion al escenario de su Provincia en donde ha ocupado diversos puestos públicos, como: Fiscal de los los Tribunales y del Estado, Juez, Ministro, Diputado á la Legislatura, Fiscal Nacional de Seccion, Profesor de Economía Política é Instruccion Cívica en el Colegio Nacional.

Ha sido Diputado al Congreso de la Nacion, en el que contribuyó á facilitar el triunfo de la candidatura del Dr. Avellaneda, siendo victoriado por el pueblo al salir del recinto legislativo, despues de la aprobacion de las elecciones de los Diputados autonomistas de Buenos Aires.

Como Ministro Argentino en el Paraguay, encontró solucion á la importante cuestion de límites con aquella República que dejó á los *aliados* en condiciones de paz, y libre aquella de la ocupacion de tropas estrangeras; firmó tambien los tratados de amistad y comercio con el Gobierno de la misma, devolviendo al señor Presidente de la República—á su regreso—ante el consejo de Ministros reunido, las letras en blanco que hasta una suma respetable habia sido autorizado á girar!

Hoy, restablecido ya de su enfermedad se ha hecho cargo del mando de su Provincia, siendo de notar como un feliz augurio el sincero aplauso que amigos y adversarios políticos dispensan por la prensa á sus primeros actos administrativos, y justifican así aquellas palabras de su entusiasta médico el Ministro Wilde: «Derqui no puede morir, porque hace falta á Corrientes, y Dios es amigo de aquella situacion.»

La rara fortuna ó desgracia mas bien, que ha tenido Derqui hasta ahora—de triunfar siempre de sus adversarios, encontrando despues una valla poderosa y fatal para la realizacion de sus propósitos—parece trocarse al fin, para bien de sus comprovincianos; y nos es grato reconocer en él, sin lisonjas, al mas ilustrado de los gobernadores que en las actuales circunstancias tiene una de las provincias de la Union Argentina.

EPIGRAMAS

—

Anton declara que el vicio
De fumar ha desechado,
Pero siempre que lo encuentro
Me dice: — «Dame un cigarro».
De lo que yo he deducido,
Que lo que Anton ha dejado,
No es el vicio de fumar,
Sino el de comprar tabaco.

***

Preparaba Anton un viaje
Y, en medio de sus quehaceres,
Dijo á Lucia: — «Si quieres,
Te llevaré en mi equipaje».
— «Corriente, dijo Lucia;
Mas pon *frágil* en la tapa».
Y Anton dijo con solapa:
— En esto estaba, hija mia».

***

Por no sé qué callejuela
Cierta embarazada entró:
— «¡Atras!» dijo el centinela.
— «¿Por qué?» — «¡Atrás!» la replicó:
«Yo esos misterios ocultos
Tambien ignoro, y lo siento;
Pero me ha dicho el sargento
Que nadie pase con bultos».

***

Una vieja se moria
Y el marido, de ayes harto,
Entrar á verla en el cuarto
A viva fuerza queria.
Y viéndose detener
Por amigos, clama al cielo:
— «¡Dejad, que siempre es consuelo
Ver morir á su mujer!»

***

Postrada Juana de hinojos,
Rogaba á San Saturnino,
Con lágrimas en los ojos,
Que odiase su esposo el vino.
Y con tal fe lo pidió,
Que el santo estuvo indulgente;
Pues el vino aborreció,
Y hoy solo bebe aguardiente.

***

Inés, infiel como todas,
Olvidó á Pedro por Pablo,
Y aquel dijo: — «¡Voto al diablo!
Lo que es la noche de bodas,
He de hacer que oyendo ruidos
Nunca duerman». Mas pensó,
Y esclamó al punto: — «No, no;
Es mejor que estén dormidos».

A LOS AGENTES

Rogamos á los ex-agentes J. L. PADILLA de Salta, y D. CARABAJAL de La Paz, se sirvan chancelar con esta Administracion las cuentas atrasadas de suscriciones que le adeudan.

LA ADMINISTRACION.

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

Compañia Italiana de de Opera Bufa, Cómica y Operetas Lambiase fi Grodara dirijida por el artista Felippo Bergonzoni maestro director y concertador S'Balsimell.

Sábado 22 de Noviembre 2ª funcion con el concurso de la primera dama Elisa Widmar por primera vez la parodia mitológica, en 4 actos y 6 cuadros: *EL NUEVO ORFEO EN EL INFIERNO.*

AVISOS

H. STEIN

Avisa á los litógrafos que acaba de recibir un nuevo surtido completo de artículos de su uso como **diamantes, puntas, compases, tira-lineas lentes,** piedras de América y del Levante, plumas John Mitchell, etc., etc., todo á precios moderados.

131 — TUCUMAN — 131

A los Litógrafos

EN LA

OFICINA DEL «MOSQUITO»

131, TUCUMAN, 131

Se halla siempre en venta un surtido completo de artículos de su uso, como:

Puntas de grabar redondas, cuadradas y lengua de gato.
Diamantes de grabar, 3 calidades diferentes.
» de máquina.
Compaces de bomba punta de acero.
» » » de diamente.
» 1|4 círculo » de acero.
» » » » de diamante.
» de bomba, tira-linea.
» balustre con lápiz y tira-línea.
» con sus piezas de cambia 0.13 m|m.
» » » » 0.17 »
» de acero á resorte.
» » » con puntas de grabar.
Piedras del Levante y América, para afilar.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, Nº 0 y 000.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, número 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, translucido, etc.
» Autográfico.
» » cuadriculado.
» para la fotogliptia.
Rollos para lápiz y para pluma.
Pinceles para preparar las piedras.
Esponjas de Venecia.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lemercier y de Aug. Vanhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots y de J. Mitchell. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tés, de madera con filete de cobre ó sin él.
Papel sin cola, para impresiones en la prensa de mano.

131—Tucuman—131

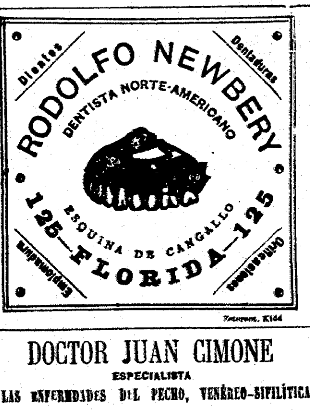

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, VENÉREO-SIFILÍTICAS, Y DE LA PIEL

RECIBIDO EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES

406—CORRIENTES—406

Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6.—Los lúnes GRATIS.

RETRATOS AL OLEO

Sacados del natural ó copiados de fotografias

CARLOS PATRITTI

131 Tucuman, 131.

INDICADOR GENERAL

DE LA INDUSTRIA

Y DEL COMERCIO ESPAÑOL, COLONIAL Y ESTRANGERO

Edicion de 1885

Agente general para el Brasil, Paraguay y República Argentina

G. B. LOUBET

93 — CUYO — 93

Se reciben inserciones y suscriciones para esta publicacion hasta el 15 de diciembre próximo.

Sub-agente delegado, Paul LOUBET.

bebed Café Papagaio

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de 2 1|2 pesos moneda nacional, divididos en quintos de 1|2 peso m|n.

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta verde y ladrillo.

SE JUEGA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1884

PROGRAMA

1	de	12,000	ps. m|n.	12,000
1	»	1,000	» »	1,000
2	»	500	» »	1,000
5	»	200	» »	1,000
10	»	100	» »	1,000
59	»	20	» »	11,80
120	»	15	» »	1,800
1102	»	10	» »	11,020
1400 suertes			ps m|n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio, calle Reconquista, 264, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 28 de Noviembre á las 10 de la mañana. Los extractos se reparten gratis.

¡¡ACABA DE PUBLICARSE!!

FRUTO VEDADO

(COSTUMBRES ARGENTINAS)

POR

PAUL GROUSSAC

Un precioso volúmen in 18º, de 400 pájinas impresion de todo lujo ps. m|n 1.50

PUNTOS DE VENTA:

Libreria C. M. Joly, idem-Jacobsen y Ca., idem Igon Hnos. idem Mendesky y Ca., idem F. Lajouane, idem A. Espiasse, idem J. Escary, idem C. Casavalle, idem E. Nolte.

GUILLERMO SMALL

CIRUJANO DENTISTA

Avisa á sus amigos, clientes y al público en general, que se ha separado de la casa **Newbery**, calle Florida 125, esquina de Cangallo, altos de Burgos.

Desde hoy en adelante, ofrece sus servicios profesionales en la conocida casa de **don Tomás Coquet, calle Maipú Nº 162.**—Febrero 11 de 1884.

GUILLERMO SMALL.

COQUET, SMALL & Cía

162, calle Maipú, 162

OJO! OJO! OJO!

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, *grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y bolicarios pocos escrupulosos,* que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expeden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libros de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América,* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualquiera Píldoras y Ungüento,* llevando el nombre de *Holloway y procedentes del citado pais,* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento Nº 533, Oxford Street, Lóndres, y el *timbre del gobierno británico* siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero,* á las *madres de familia* y *otras señoras,* para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina, las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

Nº 533, Oxford Street,
Lóndres, 1º de Mayo, 1878.

L'UNIVERSELLE, SAN MARTIN 148—Casa amueblada y Baños públicos; **hidroterapia** á 8 $, lo que en otras casas de baños vale 10.